

Susana Barceló-Corrales^{1a}, Armando Cárdenas-Contreras^{1b}

¹Instituto Mexicano del Seguro Social, Coordinación de Educación en Salud, División de Formación de Recursos Humanos para la Salud. Ciudad de México, México

Doi: 10.5281/zenodo.20751429

ORCID

0009-0004-5295-679X^a
0009-0004-4129-7880^b

Palabras clave (DeCS):

Educación en Enfermería
Capacitación Profesional
Educación Basada en Competencias
Historia
México

Keywords (DeCS):

Education, Nursing
Professional Training
Competency-Based Education
History
Mexico

Correspondencia:

Susana Barceló Corrales
Correo electrónico:
susana.barcelo@imss.gob.mx
Fecha de recepción:
17/06/2026
Fecha de aceptación:
17/06/2026

Resumen

Introducción: el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) ha desempeñado un papel fundamental en la formación de recursos humanos en enfermería durante más de 8 décadas. El presente artículo describe la evolución de los programas educativos desde sus inicios en 1947 hasta la actualidad, destacando la consolidación de un modelo formativo orientado al desarrollo de competencias profesionales.

Desarrollo: se analizan los principales hitos académicos, entre los que se incluyen la creación de programas técnicos, la incorporación de licenciatura en 1994 y la expansión de cursos posttécnicos y de posgrado. Asimismo, se abordan las estrategias de innovación educativa implementadas, tales como la simulación clínica, el uso de tecnologías digitales y el fortalecimiento de ambientes académicos. Los resultados evidencian una expansión sostenida de la oferta educativa y un impacto significativo en la profesionalización del personal de enfermería.

Conclusión: la formación de personal de enfermería en el IMSS constituye un eje estratégico para garantizar la calidad de la atención y responder a los retos del sistema de salud.

Abstract

Introduction: The Mexican Institute for Social Security (IMSS, according to its initials in Spanish) has played a fundamental role in the training of nursing personnel for more than 8 decades. This article describes the evolution of its educational programs from their inception in 1947 to the present, highlighting the consolidation of a training model focused on the development of professional competencies.

Development: The main academic milestones are analyzed, including the creation of technical programs, the incorporation of bachelor's degrees in 1994, and the expansion of post-technical and postgraduate courses. Educational innovation strategies implemented are also addressed, such as clinical simulation, the use of digital technologies, and the strengthening of academic environments. The results demonstrate a sustained expansion of educational offerings and a significant impact on the professionalization of nursing personnel.

Conclusion: The training of nursing staff at IMSS is a strategic pillar to guarantee the quality of care and respond to the challenges of the health system.

Introducción

La formación de profesionales de enfermería en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es uno de los pilares estratégicos para el fortalecimiento institucional y del sistema de salud en México. A lo largo de más de 8 décadas, el Instituto ha desarrollado y consolidado un modelo educativo dinámico, capaz de adaptarse a las transformaciones epidemiológicas, tecnológicas y sociales que inciden en la atención sanitaria.

Desde sus inicios, la formación de estos profesionales se ha orientado no solo a la adquisición de conocimientos técnicos, sino también al desarrollo de competencias integrales que privilegian la calidad de la atención, la seguridad del paciente y el cuidado humanizado. En este contexto, se ha evolucionado hacia esquemas formativos basados en competencias profesionales congruentes con los perfiles requeridos por los procesos de atención y se han incorporado enfoques innovadores que integran la teoría con la práctica en escenarios clínicos reales.

Con el propósito de responder a las demandas del contexto actual, se ha fortalecido el uso de herramientas pedagógicas contemporáneas como la simulación clínica y las tecnologías digitales. Cabe señalar que este proceso de transformación ha permitido consolidar una oferta educativa pertinente, flexible y orientada a resultados, con lo que se ha posicionado al profesional de enfermería como un actor clave en la prestación de servicios de salud con altos estándares de calidad.

Desarrollo

Formación de Auxiliares de Enfermería

La formación de personal auxiliar de enfermería en el IMSS se constituyó como una de las primeras estrategias institucionales para dar respuesta a la creciente demanda de los servicios de salud derivada de la expansión en la cobertura de la seguridad social en México durante la segunda mitad del siglo XX; en consecuencia, la disponibilidad limitada de enfermeras profesionales hizo necesario implementar esquemas de capacitación orientados al fortalecimiento operativo de las unidades médicas y hospitalarias.^{1,2,3,4}

El fortalecimiento de la formación de auxiliares de enfermería en el ámbito institucional se llevó a cabo mediante la apertura de programas educativos en distintas

entidades federativas. Con la inauguración de la Escuela de Enfermería del IMSS en 1951 en Monterrey, Nuevo León, se iniciaron actividades con grupos de auxiliares de enfermería y de enfermería técnica. Estos programas correspondieron a un modelo escalonado de formación, orientado a preparar recursos humanos con competencias básicas para el cuidado directo del paciente, la asistencia clínica y el apoyo operativo en los servicios hospitalarios.^{1,3} De 1971 a 1973, la Escuela de Enfermería del IMSS en Monterrey apoyó en la formación de auxiliares de enfermería para laborar en el Instituto en los estados de Zacatecas, Durango, San Luis Potosí, Nuevo León, Coahuila y Tamaulipas.^{1,3}

En 1962, se impartió por primera vez el Curso de Auxiliar de Enfermería en la Escuela de Enfermería y Obstetricia del IMSS, con base en la misma necesidad de personal en los hospitales del Centro Médico Nacional, ubicado en el entonces Distrito Federal. De este curso egresaron 299 enfermeras en 1963, con un perfil de egreso enfocado a la atención de las actividades básicas de las personas; en ese entonces, la supervisión era realizada por enfermeras generales con formación técnica.^{1,3}

En el estado de Baja California por un déficit importante de contratación de personal para cubrir las necesidades de atención de los derechohabientes, en 1964, se implementó el Curso de Auxiliar de Enfermería para formar al personal de enfermería necesario.^{1,3} En la Escuela de Enfermería del IMSS en Hermosillo, Sonora, se implementó en 1976, las egresadas fueron ubicadas exclusivamente en las áreas médicas rurales.^{1,3}

Cabe señalar que el programa del Curso de Auxiliar de Enfermería se caracterizó por una formación eminentemente práctica, enfocada en actividades relacionadas con la higiene y confort del paciente, preparación de material y equipo, vigilancia básica del estado clínico y apoyo a las enfermeras tituladas en la ejecución de procedimientos asistenciales. Su implementación fue fundamental para garantizar la continuidad de la atención en un periodo marcado por el crecimiento acelerado de la infraestructura hospitalaria y la insuficiencia de personal profesional especializado.

Desde el inicio de dicho programa hasta 1976 la duración del curso era de 4 a 6 meses y a partir de 1977 hasta la actualidad el programa tiene una duración de 12 meses. Desde 2020 el programa cuenta con el aval académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el otorgamiento oficial de un certificado de calificaciones y un diploma que sustentan el egreso y la conclusión satisfactoria del programa académico.^{1,3}

A lo largo de los años, el plan de estudios ha tenido modificaciones importantes desde un modelo tradicional hasta un modelo basado en competencias en 3 niveles (novato, principiante y competente) y 3 ejes curriculares (disciplinar, metodológico y sociohumanista), el cual permite al egresado interactuar con el derechohabiente, su familia y el equipo interdisciplinario en los 3 niveles de atención, además de incentivar al alumnado a continuar su formación académica hacia el nivel medio superior.

En la actualidad, este programa de estudios continúa con la metodología educativa denominada docencia-asistencia, que considera la infraestructura institucional para su implementación en las unidades médicas como sedes administrativas y escuelas de enfermería para desarrollar prácticas clínicas en guarderías, unidades médicas de primero, segundo y tercer nivel de atención. A la fecha, de este programa de formación académica ha egresado un total de 8900 enfermeras y enfermeros (figura 1).

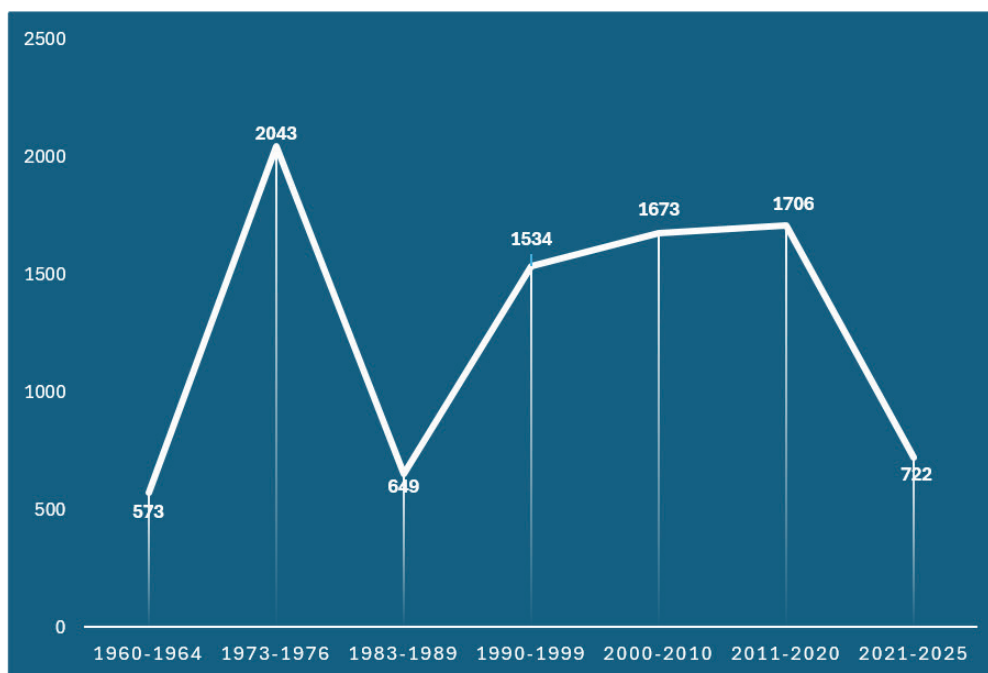
Formación de Auxiliares de Enfermería en Salud Pública

La oferta educativa del Instituto siempre había estado enfocada hacia la parte asistencial hospitalaria y en el

2009 con el cambio de las unidades de medicina familiar de nuevo modelo se redujeron las contrataciones de las plazas de la categoría Auxiliar de Enfermería en Salud Pública. Derivado de la necesidad de este recurso humano, en el primer nivel de atención surgió la necesidad de formar profesionales de enfermería cuya respuesta estuviera enfocada en la promoción y prevención de enfermedades, motivo por el cual se desarrolló el plan y programa de estudios de Auxiliar de Enfermería en Salud Pública,⁵ el cual fue implementado en el 2023 y para el 2025 han egresado 95 enfermeras y enfermeros. Los egresos de este programa desde su incorporación hasta 2025 se muestran en la figura 2.

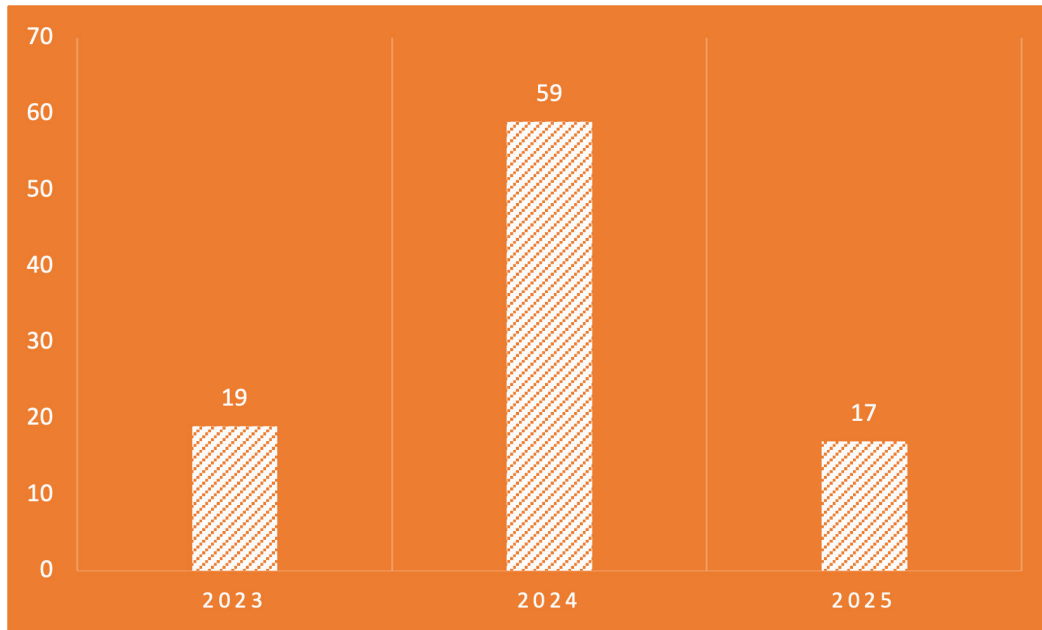
El curso de Auxiliar Técnico en Enfermería y el de Auxiliar de Enfermería en Salud Pública responden a perfiles formativos diferenciados y complementarios dentro del sistema de atención en salud. Mientras que la Auxiliar de Enfermería orienta su formación al cuidado directo del paciente en unidades hospitalarias y de atención clínica, y fortalece competencias técnico-asistenciales relacionadas con procedimientos básicos, apoyo terapéutico y vigilancia del estado de salud, la Auxiliar de Enfermería en Salud Pública centra su desempeño en acciones preventivas, educativas y comunitarias, dirigidas a la promoción de la

Figura 1 Egresos del Programa de Formación de Auxiliar de Enfermería (1963 a 2025)



Fuente: Archivos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Coordinación de Educación en Salud del IMSS

Figura 2 Egresos del programa de Auxiliar de Enfermería en Salud Pública



Fuente: Archivos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Coordinación de Educación en Salud del IMSS

salud, prevención de enfermedades, vigilancia epidemiológica y participación en programas institucionales de atención primaria.⁵

Esta diferenciación funcional y competencial justifica la incorporación de ambos programas en la oferta académica institucional, ya que permite responder de manera integral a las necesidades de atención médica y de salud pública del Instituto, con lo que fortalece tanto la capacidad operativa de los servicios clínicos como las estrategias preventivas y comunitarias orientadas a la población derechohabiente.

Asimismo, estos programas constituyeron una vía de incorporación laboral y movilidad educativa para numerosas trabajadoras y trabajadores del Instituto, muchos de los cuales continuaron posteriormente su formación hacia niveles técnicos y profesionales. De esta manera, los cursos auxiliares no solo contribuyeron y contribuyen al fortalecimiento operativo de los servicios de salud, sino también al desarrollo histórico y académico de la enfermería institucional.

Los Cursos de Auxiliar de Enfermería representan un antecedente fundamental en la construcción del sistema educativo del IMSS y en el desarrollo histórico de la enfermería mexicana, al constituirse como una respuesta estratégica ante las necesidades sanitarias y sociales del país.

Formación de enfermería con el Programa Enfermería Básica-General

En 1982 el Instituto amplió los servicios de salud en Sonora y abrió unidades de medicina familiar y hospitales, por lo que se vivió un momento difícil para la contratación de enfermeras profesionales y así ocuparan las plazas que se habían creado, gracias a lo cual se identificó la necesidad de formar personal técnico en enfermería.¹

La estrategia que se consideró fue la transformación de Auxiliares de Enfermería a Enfermeras Generales mediante un programa de estudios denominado Enfermería Básica para responder a los requerimientos de atención médica y contribuir a satisfacer las necesidades de atención de sus derechohabientes.

Con la finalidad de dar formalidad a la implementación de esta estrategia educativa institucional se estableció el acuerdo 989/82 del Honorable Consejo Técnico del IMSS y se creó la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación y con ella el Departamento de Estudios para Personal Técnico (DEPERTEC), el cual dependía de la Subjefatura de los Servicios de Enseñanza, cuyas funciones fueron normar, supervisar y evaluar los cursos de formación de personal técnico del área de la salud, entre ellos el de Enfermería General.

Otra de las actividades sobresalientes en 1982, fue la gestión para la obtención del reconocimiento de los estudios asociados a las carreras técnicas del área de la salud que se impartían en el Instituto, mediante el convenio de colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), a través del Acuerdo 001/83, emitido el 7 de diciembre de 1983, lo cual permitió que al egreso se emitieran títulos y cédulas profesionales.^{1,6}

Esta modalidad de estudios se implementó hasta 1995 y egresaron un total de 3017 enfermeras, con una eficiencia terminal de titulación del 99%. En la *figura 3* se muestran los egresos de 1984 a 1995 en las diversas sedes del país.

Específicamente de 1982 a 1994 egresaron del programa de enfermería en nivel técnico de las escuelas de enfermería del IMSS 11,240 enfermeras.¹ En el 2017 se reanudó la formación de Enfermera General con el aval de CONALEP a través de la oferta educativa denominada Profesional Técnico-Bachiller en Enfermería General, con la que el IMSS implementó el plan de estudios de dicha institución cuyo modelo educativo se basó en 3 tipos de competencias: genéricas, disciplinares y profesionales, y 2 trayectos: técnicos y propedéuticos, y cuyo perfil de egreso se dirigió hacia la actitud crítica, creativa, ética y responsable hacia el mercado productivo con desempeño competitivo en el mundo del trabajo.¹

Por necesidades institucionales y derivado de que el alumnado contaba con estudios concluidos de bachillerato, el programa se operó en 2 años en los que se desarrollaban las competencias disciplinares y profesionales, y los trayectos técnicos; además, este programa fue dirigido al personal institucional con estudios de bachillerato y la categoría contractual de auxiliar de enfermería. Debido a la experiencia profesional de la categoría previa, los egresados fueron exentos del servicio social.

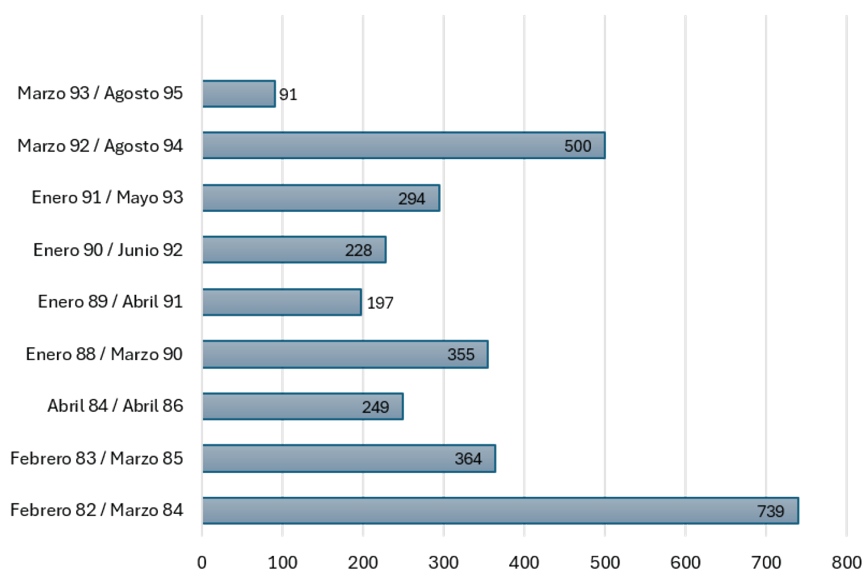
En el 2023 se ofertó el mismo plan de estudios al resto de categorías contractuales del Instituto, por lo que los egresados en el 2025 debían cubrir con un año de servicio social obligatorio inmediatamente al concluir el programa de estudios.

Del 2017 al 2025 han egresado 197 enfermeras del programa Académico Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General (*figura 4*).

Formación de profesionales de enfermería en las Escuelas de Enfermería

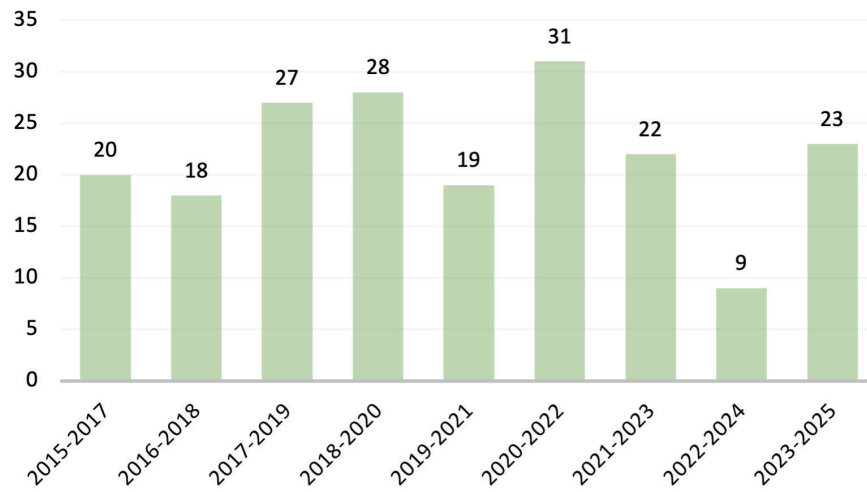
La formación formal de enfermeras en el IMSS inició en 1947 con la creación de la primera Escuela de Enfermería y Obstetricia institucional, la cual fue inaugurada en el Distrito Federal con la finalidad de dar respuesta a la escasez y la heterogeneidad del personal existente.^{1,4,7} La

Figura 3 Egresos del programa de Formación de Enfermería Básica-General (1984-1995)



Fuente: Archivos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Coordinación de Educación en Salud del IMSS

Figura 4 Egresos del programa Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General



Fuente: Archivos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Coordinación de Educación en Salud del IMSS

nueva formación de enfermeras se caracterizaba por formar al personal de enfermería a nivel técnico de acuerdo con las necesidades del Instituto y con un énfasis en el sentido humano y ético.

Este plan de estudios inició sus actividades con 22 alumnas trabajadoras del Instituto que tenían la categoría de Auxiliar de Enfermería, mismo que fue incorporado a la UNAM, con lo que se contribuyó en la época con la formación profesional de enfermeras. Cabe destacar que fue el IMSS la primera institución preocupada por la profesionalización en esta categoría.

Derivado del crecimiento de la infraestructura del Instituto y su expansión en el resto de los estados de la República surgió la necesidad de formar enfermeras bajo la misma mística. Fue así como en 1951 se inauguró la Escuela de Enfermería del IMSS en Monterrey, Nuevo León, y en 1953 se incorporó a la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) con su propio plan de estudios.^{1,3}

En 1968 se integró la Escuela de Enfermería del IMSS en Tijuana, Baja California, y en 1970 se incorporó a la Universidad Autónoma de Baja California (UABC). En Guadalajara, Jalisco, la Escuela de Enfermería comenzó a funcionar en 1971 y 5 años después se incorporó a la Universidad de Guadalajara (UdeG) para brindar el respaldo académico y la formalización de los estudios.^{1,3}

En 1972 se fundó la Escuela de Enfermería del IMSS en Hermosillo, Sonora, y se incorporó a la Universidad de Sonora (UNISON) y en ese mismo año se fundó la

Escuela de Enfermería de Yucatán y se logró su incorporación a la Universidad de Yucatán (UADY).^{1,3}

En 1990 surgió, como una extensión de la Escuela de Hermosillo, la Escuela de Enfermería del IMSS de Ciudad Obregón, la cual se independizó en el 2007 y empezó a funcionar de manera individual, con lo que consolidó así una red educativa para la formación de profesionales de enfermería conformada por 7 escuelas del IMSS.

Es importante mencionar que las Escuelas de Enfermería se encontraban incorporadas a la UNAM antes de su incorporación a las Universidades Estatales.

En 1994 la carrera de enfermería del IMSS logró tener un importante impacto en la profesionalización y se modificó el programa de formación de enfermería en las 7 escuelas y paulatinamente se inició la implementación del plan de estudios de la Licenciatura en Enfermería, del que egresaron desde 1994 hasta el 2025 un total de 8671 licenciados en enfermería en las 7 escuelas.

En el 2019, la Coordinación de Educación en Salud gestionó por primera vez con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social la entrega de propuestas de contratación a los egresados de las 7 escuelas de Enfermería.

Actualmente, las Escuelas de Enfermería cuentan con una estructura propia que permite a la comunidad universitaria que les alberga obtener conocimientos y generar en ellos un pensamiento crítico y analítico que favorece la toma de decisiones en la gestión del cuidado. Se cuenta con una plantilla docente institucional que se carac-

teriza por brindar conocimiento científico, actualizado y vanguardista con altos estándares que permiten que los alumnos y egresados cuenten con las competencias que se requieren para el Instituto y el mercado laboral vigente.

Con finalidad de fortalecer las competencias procedimentales, se ha implementado la práctica simulada realizada dentro y fuera de las instalaciones de las escuelas, de tal manera que al alumnado se le va acercando poco a poco a los escenarios reales institucionales con la finalidad de que desarrolle las competencias establecidas en los planes de estudio y consiga el perfil de egreso deseado. En el **cuadro I** se muestran los egresos de Licenciatura en Enfermería de las 7 Escuelas de Enfermería del IMSS de 1994-2025.

Formación de profesionales en Cursos Posttécnicos de Enfermería

En los inicios del IMSS la atención médica que se otorgaba no requería de alta especialidad; sin embargo, con los cambios sociales, demográficos, epidemiológicos y tecnológicos surgió la necesidad de formación de profesionales de enfermería a la par de la atención médica. Fue por ello que en 1971 surgieron los Cursos Posttécnicos de Enfermería, con la finalidad de satisfacer las necesidades de la atención derechohabiente^{1,4} desde el punto de vista de la atención especializada y con la visión de la seguridad social.

Hasta antes de 1971, el Instituto contrataba enfermeras quirúrgicas egresadas del Hospital General de México

Cuadro I Egresos del programa de licenciatura en enfermería de las Escuelas de Enfermería del IMSS (1994-2025)

Generación	Ciudad de México	Monterrey	Tijuana	Guadalajara	Hermosillo	Mérida	Ciudad Obregón	Total
1994-1998	31							31
1995-1999	72							72
1996-2000	55	15		42				112
1997-2001	86	50		52				188
1998-2002	63	36	27	48		23		197
1999-2003	11	20	27	17	23	27	11	136
2000-2004	52	26	18	40	37	58	31	262
2001-2005	27	27	19	45	50	25	32	225
2002-2006	31	30	40	24	45	30	22	222
2003-2007	36	38	46	25	42	25	44	256
2004-2008	60	32	29	56	32	27	26	262
2005-2009	92	60	38	52	28	31	33	334
2006-2010	61	60	21	61	62	26	49	340
2007-2011	56	45	36	27	45	31	44	284
2008-2012	68	32	54	19	44	30	53	300
2009-2013	60	103	62	52	48	50	60	435
2010-2014	62	145	61	46	71	62	52	499
2011-2015	59	43	55	38	130	56	68	449
2012-2016	72	86	55	43	65	30	65	416
2013-2017	70	31	67	15	93	56	49	381
2014-2018	62	108	67	41	58	56	58	450
2015-2019	66	74	60	37	58	46	63	404
2016-2020	66	84	67	46	67	23	62	415
2017-2021	53	51	70	24	119	43	76	436
2018-2022	97	110	70	24	49	58	66	474
2019-2023	72	53	66	15	61	65	73	405
2020-2024	49	108	64	28	45	33	45	372
2021-2025	68	41	58	22	38	43	44	314
Total	1657	1508	1177	939	1310	954	1126	8671

Fuente: Archivos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Coordinación de Educación en Salud del IMSS

de la Secretaría de Salud con la finalidad de satisfacer la demanda de atención de enfermería en el paciente quirúrgico. Ante esta necesidad, el Instituto contrató a profesoras del Hospital General de México y otros centros educativos para formar a las primeras enfermeras quirúrgicas en la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional en el Distrito Federal, de la que egresó la primera generación en 1972.⁸

En 1955 la Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), las principales escuelas de enfermería y el IMSS organizaron en conjunto el Curso Posbásico de Enfermería Materno-Infantil con la finalidad de favorecer la superación profesional de enfermería en las diferentes instituciones de salud.

Entre la década de los cincuenta y principios de los setenta, México integró al Sistema Nacional de Salud varios hospitales de atención pediátrica en el Distrito Federal. En el caso del IMSS el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional se incorporó en 1963 y fue hasta 1971 que el Instituto vio la imperiosa necesidad de preparar enfermeras especialistas en pediatría cuyo curso se inició en la Escuela de Enfermería del Centro Médico Nacional y a partir de 1980 el curso fue trasladado a unidades hospitalarias como el Hospital de Pediatría del Centro Médico Nacional y el Hospital General Centro Médico La Raza.^{4,9} Ambos programas de estudio fueron avalados por la UNAM.

Posteriormente en 1972 se integró el curso de administración de los servicios de enfermería y educación para profesoras de enfermería con el propósito de construir una base directiva en las unidades médicas del Instituto y, por otra parte, fortalecer la educación en los diversos procesos de formación. En 1973 se incorporó el Curso de Salud Pública, ya que en esas fechas las enfermedades prevenibles eran las más frecuentes entre la población.^{4,10}

A principios de la década de los sesenta en el Centro Médico Nacional La Raza se organizó la primera unidad para enfermos cardioquirúrgicos y en 1970 se inauguró la Unidad de Cuidados Intensivos en el Hospital General del Centro Médico Nacional. Las enfermeras que otorgaban atención a pacientes graves en estas unidades eran Enfermeras Generales y Auxiliares de Enfermería por lo menos con 2 años de experiencia en el cuidado de enfermos hospitalizados. Ellas fueron las primeras en recibir un curso de adiestramiento teórico-práctico en la atención del paciente grave, manejo de aparatos electromédicos y métodos de diagnóstico y tratamiento más frecuentes. Esto marcó la pauta para dar respuesta a las

demandas de atención y de acuerdo con las políticas institucionales en 1975 se impartió por primera vez el Curso Postécnico de Enfermería en Cuidados Intensivos bajo un programa académico estructurado con el aval académico de la UNAM.^{4,11}

Con la finalidad de atender a la población derechohabiente con problemas psiquiátricos, en 1988 se implementó el Curso Postécnico de Enfermería en Salud Mental por 5 generaciones y sus egresados fueron adscritos a los hospitales psiquiátricos.

Todos estos planes de estudio fueron elaborados bajo un enfoque innovador para la época, cuya implementación se hacía en 2 etapas: la etapa teórica y la etapa práctica. La teórica se impartía en aula y se basaba en un modelo educativo tradicionalista en el que el docente institucional era el único trasmisor de conocimiento y, en tanto, el alumnado se distinguía por ser receptor de saberes, por lo que tenía un papel pasivo en el proceso educativo.

La etapa de formación práctica se llevaba a cabo en las unidades médicas del Instituto, con lo que se consolidaba la metodología educativa denominada docencia-asistencia y se lograba el involucramiento del personal asistencial en los procesos de formación de enfermeras.¹

Con base en la experiencia educativa los planes de estudio fueron evolucionando, por lo que se generaron ventajas competitivas para la educación, entre ellas que las alumnas tenían una instructora de enfermería que les proporcionaba el conocimiento y les transmitía su experiencia en la práctica clínica.

Los contenidos empezaron a tener como eje principal los programas prioritarios institucionales, de tal manera que los perfiles de egreso permitieron y a la fecha permiten que el egresado se inserte al área laboral sin requerir inducción al área y al puesto, ya que son formados por docentes institucionales y llevan a cabo prácticas en las unidades médicas del instituto.

Con la finalidad de contribuir en la gestión de los procesos sustantivos en enfermería, así como fortalecer la formación docente, a partir de 1990 surgió el Curso de Administración y Docencia, el cual sustituyó a partir de 1992 al Curso de Administración de los Servicios de Enfermería y Educación para Profesoras de Enfermería.^{4,10}

Para 1996 se decidió modificar el modelo educativo y se convirtió en un modelo basado en competencias profesionales con la intención de formar profesionales de la salud, con conocimientos, habilidades, valores y actitudes con impacto en un sistema de educación para la vida, con base en la democracia y la consolidación axiológica.¹ Con-

forme con ello, el modelo por competencias es utilizado actualmente por la mayoría de las instituciones educativas; sin embargo, para implementarlo se requiere de campos clínicos y en virtud de su presencia en todos los estados de la República con sus unidades médicas, el IMSS facilita los escenarios adecuados y controlados para la formación de los profesionales de salud.

En 2006 el plan de estudios del Curso de Administración de los Servicios de Enfermería y Educación para Profesoras de Enfermería fue modificado y fue así como el plan y los programas de estudio se convirtió en Gestión y Educación, el cual estuvo vigente hasta el 2010.¹⁰

En el 2009 se implementó el Curso Postécnico de Enfermería en Medicina de Familia, que era un nuevo plan de estudios que daba respuesta a la reorganización institucional en el primer nivel de atención, por lo que en él se conjuntaron las actividades relacionadas con la atención primaria a la salud, la enfermería materno-infantil, la salud comunitaria y parte de la salud pública.¹¹

En el 2010, se implementaron cambios profundos e innovadores en la elaboración de los planes y programas de estudios con el propósito de formar docentes y que los alumnos participaran en el proceso de enseñanza-aprendizaje; entre ellos, se incluyeron nuevas propuestas curriculares enmarcadas en el modelo de competencias profesionales.¹ Por añadidura, se propició el reforzamiento de la teoría y la práctica, y se hizo énfasis en el análisis y la solución de problemas, lo cual promovió el crecimiento de la persona en la medida en que se autorrealizaba dentro de un contexto, con base en autonomía y responsabilidad, lo cual le permitió fortalecer su juicio crítico.

El año 2010 fue el de expansión y de nuevos retos en la educación en enfermería. Derivado de los cambios epidemiológicos, surgió la necesidad de brindar atención especializada a 2 padecimientos crónicos importantes y surgieron así los Cursos Postécnicos de Enfermería en Nefrología y Enfermería Oncológica^{12,13} y derivado de la inversión de la pirámide poblacional de la alta demanda de atención de adultos mayores se ofertó a partir del 2011 el Curso Postécnico de Enfermería Geriátrica, cuyo nombre cambió en el 2013 por Enfermería en Geriatria.¹⁴ Estos años fueron trascendentes en el Instituto, ya que se tuvieron que generar plazas de nueva creación para que las y los egresados de dichos cursos pudieran ocupar una plaza de especialistas en el escalafón del IMSS y, por otra parte, se tuvo que hacer la inserción del profesiograma para estas categorías, cuya modificación tendría que hacerse en el Contrato Colectivo de Trabajo, gracias a lo

cual su implementación se tuvo que suspender por 5 años y se reactivaron nuevamente en el 2019.

En el 2011 se modificó el plan de estudios a Gestión y Educación para segundo y tercer nivel de atención y en la misma fecha se ofertó para el primer nivel de atención Gestión y Educación en Medicina de Familia con enfoque en la gestión directiva del primer nivel de atención.¹⁵

Derivado de la pandemia por la COVID-19 y de la jubilación de enfermeras con la categoría de Enfermeras Especialistas en Salud Mental, en el 2021, en colaboración con la Facultad de Estudios Superiores Iztacala de la UNAM, se elaboró el plan y programa de estudios del Curso Postécnico de Enfermería en Salud Mental¹⁶ y, al mismo tiempo, el Curso Postécnico de Enfermería en Urgencias,¹⁷ cuyos planes de estudio se implementaron en 2022. En el caso de las y los egresados de Enfermería en Salud Mental el cambio escalafonario fue casi inmediato, en tanto, los egresados de Enfermería en Urgencias tuvieron que esperar 2 años para obtener el cambio a la categoría inmediata superior.

El cambio de paradigma en la formación de las enfermeras y enfermeros a través de los cursos postécnicos y en los planes de estudio ha promovido una mayor integración teórico-práctica, pues se han centrado los esfuerzos educativos en el alumno por medio de una metodología que permite el aprendizaje significativo; igualmente, se han considerado los procesos andragógicos y se ha rescatado la experiencia del alumnado como punto de partida. Asimismo, se consideran las diferencias individuales en este proceso y se acerca al alumno a los escenarios reales desde el inicio de su formación, a fin de lograr vincular el aprendizaje con la realidad concreta y promover la autogestión.¹⁸

En el IMSS, estos cursos están dirigidos a la formación de personal institucional que accede a una beca otorgada por la Comisión Nacional Mixta de Becas, lo que les permite separarse temporalmente de sus funciones operativas para incorporarse de tiempo completo a su programa formativo. Al concluir su formación, las y los egresados se integran a plazas vacantes como Enfermeras(os) Especialistas o Enfermeras(os) Jefes de Piso, de acuerdo con el programa cursado.

Asimismo, el personal docente que participa en estos programas está conformado por trabajadoras y trabajadores del propio Instituto, quienes reciben una compensación económica en función del número de horas dedicadas a la impartición de asignaturas teóricas.

Es relevante comentar que derivado de la actualización de los Programas Postécnicos de Enfermería llevada a

cabo en 2020, se integró en todos estos cursos una asignatura denominada Calidad y Seguridad del Paciente, con el propósito de fomentar una cultura de prevención de riesgos en los procesos de atención a los pacientes, mediante el establecimiento de diversas barreras de seguridad en los sistemas críticos: control de infecciones, manejo y uso de medicamentos, seguridad de las instalaciones, competencias y capacitación del personal.

Actualmente en los Cursos Posttécnicos de Enfermería se mantienen en oferta educativa 11 programas activos que albergan a 2193 alumnos en 112 sedes distribuidas a lo largo de todo el país.

Formación de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia mediante modelos complementarios

El Instituto siempre se ha preocupado por la profesionalización del personal de enfermería. Tan es así que ha incorporado a su oferta educativa una diversidad de planes de estudio, desde conocimientos básicos hasta conocimientos especializados.

Con la finalidad de continuar con la profesionalización en enfermería, en 1995 se firmó un convenio de colaboración por 8 años entre la Escuela de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la UNAM y el IMSS. Dicho convenio consistía en ofertar la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia bajo el modelo complementario denominado *Ingreso a años posteriores al primero* bajo la modalidad del Sistema de Universidad Abierta.^{1,2} Este programa educativo se implementó en 4 Escuelas de Enfermería: Guadalajara, Hermosillo, Tijuana y Mérida, así como en el Hospital de Especialidades No. 14 de la Delegación Veracruz Norte.¹ Entre los requisitos de ingreso estaba contar con los estudios de la Carrera Técnica en Enfermería y contar con experiencia práctica.

En el 2001, este programa se impartió en todo México y logró tener sedes en todas las delegaciones del país. Se implementó mediante un programa autofinanciable por medio de las aportaciones que hacían los alumnos inscritos. Concluyó en el 2010.

En el 2011 la ENEO propuso un nuevo plan de estudios de Licenciatura en Enfermería, el cual permitió la captación de una mayor cantidad de aspirantes a realizar el complementario de la Licenciatura a través del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED), el cual incorpora las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y fomenta la andragogía, el estudio independiente y el constructivismo.¹

Para el año 2025, de acuerdo con los Archivos estadísticos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud de la Coordinación de Educación en Salud del IMSS, han egresado más de 3200 Licenciadas y Licenciados en Enfermería por medio de este programa.

Con la finalidad de diversificar la oferta educativa, en 2025 se hizo un convenio de colaboración con la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo para realizar el complementario de la Licenciatura Modalidad a Distancia,¹⁹ por lo que a la fecha (mayo de 2026) se espera el ingreso de 650 alumnos; de esta manera, se contribuye en la formación de Licenciadas(os) en Enfermería, quienes en su momento podrán aspirar a la categoría de Enfermera(o) General Clínica(o).

Especialidades de Posgrado en Enfermería

La enfermería se ha caracterizado por tener niveles académicos superiores, cuyos estudios se han estudiado en ofertas educativas externas al IMSS. En aras de promover el crecimiento profesional y académico del profesional de enfermería, la Coordinación de Educación en Salud consolidó un convenio de colaboración académica con la Universidad Autónoma de Guerrero,²⁰ con lo cual logró que en el 2025 se incorporara a la oferta educativa la Especialidad en Gestión y Docencia e implementó el plan de estudios de la Universidad con la apertura de 7 grupos que integraron a 175 alumnos distribuidos en las 7 escuelas de enfermería.

Programas emergentes

La Coordinación de Educación en Salud, con la finalidad de satisfacer la necesidad de capacitación del personal de enfermería, ha trabajado en el desarrollo de diversos programas prioritarios en los cuales se requiere de la especialización del profesional de enfermería.

En el 2023 se desarrolló el programa, en modalidad diplomado, denominado Atención de Enfermería en Hemodiálisis, con una proyección teórico-práctica de 6 meses, ofertado a enfermeras y enfermeros generales asignados a los servicios de hemodiálisis.²¹

En el 2024, se desarrolló el Diplomado en Trasplante de Células Troncales Hematopoyéticas para Enfermería, en donde se reunió a un equipo multidisciplinario (médicos y de enfermería) a fin de lograr los objetivos del diplomado, consistentes en la adquisición de conocimientos para la atención de las personas con trasplante de células

troncales hematopoyéticas. Este diplomado tiene una duración de 4 meses, correspondientes a 40% teórico y 60% práctico, a fin de ser implementado en unidades médicas de alta especialidad. Está dirigido hacia las categorías contractuales: Enfermera General Técnica, Enfermera General Clínica, Enfermera Especialista en Cuidados Intensivos y Enfermera Especialista en Oncología.²²

En el mismo año se elaboró el programa del Diplomado en Hemodinamia para Personal de Enfermería y Técnicos Radiólogos, cuyo equipo de trabajo estuvo conformado por personal de enfermería y técnicos radiólogos adscritos a las áreas de Hemodinamia. Este programa se proyectó con una duración de 5 meses en unidades médicas de alta especialidad y hospitales generales regionales con áreas de Hemodinamia, y está dirigido a las categorías de Enfermeras Generales y Técnicos Radiólogos²³

Estos 3 programas fueron registrados en Indautor y

su elaboración corrió a cargo de la Dirección de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud. El registro ante Indautor lo llevó a cabo la División Permanente en Salud y la Coordinación de Enfermería.

Oferta académica vigente en el IMSS para formación de personal de enfermería

La gran diversidad de oferta educativa en el IMSS ha permitido que a diario se abran las puertas de las aulas a 25,883 alumnos en el 2026 en las diferentes unidades sede en todo el país, entre ellas: escuelas de enfermería, unidades de medicina familiar, hospitales generales de zona, hospitales generales regionales, unidades médicas de alta especialidad, centros de simulación, entre otros espacios académicos. En el **cuadro II** se muestran los diferentes programas educativos y los alumnos vigentes.

Cuadro II Oferta académica vigente para la formación de enfermería en el IMSS

Programa	Sedes activas	Alumnos activos
Auxiliar de Técnico en Enfermería	10	199
Auxiliar de Enfermería en Salud Pública	1	11
Profesional Técnico Bachiller en Enfermería General	8	91
Licenciatura en Enfermería (SUAYED)	19	1754
Licenciatura en Enfermería (UMSNH)	19	650
Licenciatura en Enfermería (escolarizada)	7	1389
Curso Postécnico en Enfermería Pediátrica	20	435
Curso Postécnico en Enfermería Quirúrgica	9	222
Curso Postécnico en Enfermería en Cuidados Intensivos	22	456
Curso Postécnico en Enfermería Nefrología	1	19
Curso Postécnico en Enfermería Geriatria	6	104
Curso Postécnico en Enfermería en Oncología	6	106
Curso Postécnico en Enfermería en Medicina de Familia	22	479
Curso Postécnico en Enfermería en Salud Pública	3	45
Curso Postécnico en Enfermería en Salud Mental	2	46
Curso Postécnico en Enfermería en Urgencias	0	0
Curso Postécnico en Enfermería Gestión y Docencia en Medicina de Familia	20	283
Curso Postécnico en Enfermería en Gestión y Docencia en 1ero y 2do nivel de atención	20	283
Servicio Social de Enfermería	840	5504
Ciclos Clínicos de Enfermería	192	13582
Posgrado en Enfermería en Gestión y Docencia	7	175
Total		25,883

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social; SUAYED: Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia; UMSNH: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Fuente: Archivos de la División de Formación de Recursos Humanos para la Salud, Coordinación de Educación en Salud del IMSS

Conclusiones

En el IMSS, la educación en enfermería ha ido modificándose de acuerdo con las necesidades del Instituto y con los tiempos, y ha pasado de nivel técnico a nivel licenciatura. Gracias a ella se han creado programas para profesionalizar a auxiliares de enfermería y se ha contribuido con el sistema de universidad abierta y posteriormente con la educación a distancia para la nivelación de crédito del nivel técnico a la licenciatura, entre otras modalidades que le permiten adecuarse a las necesidades asistenciales.

Los modelos educativos se han transformado, desde el modelo tradicionalista con enfoque pasivo del alumnado hasta el uso de la andragogía, la implementación del paradigma constructivista y modelos basados en competencias, el uso de las tecnologías que han permitido enseñar mediante las TIC y la simulación aplicada. Todas estas modalidades en conjunto hacen que las enfermeras y los enfermeros en formación adquieran competencias clave para una atención basada en principios científicos, éticos y humanos que incidan en la calidad de vida de las mexicanas y los mexicanos.

Referencias

1. Echevarría Zuno S, Lifshitz A, Casares Queralto S, et al., coords. La educación en salud en el IMSS. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2012.
2. Matus-Miranda R, Poblano-Rosas O. Avances y perspectivas del Programa de Licenciatura en Enfermería y Obstetricia en el Instituto Mexicano del Seguro Social. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc.* 2019;13(2):105-10. Disponible en: https://revistaenfermeria.imss.gob.mx/index.php/revista_enfermeria/article/view/622
3. Instituto Mexicano del Seguro Social. Fortalecimiento del IMSS desde la educación en Salud. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2024.
4. Esquivel-Rosales R. Cursos posttécnicos en enfermería, Instituto Mexicano del Seguro Social: una mirada al pasado. *Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc.* 2012; 20(2):105-11. Disponible en: https://revistaenfermeria.imss.gob.mx/index.php/revista_enfermeria/article/view/346/386
5. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de Auxiliar de Enfermería en Salud Pública. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
6. Instituto Mexicano del Seguro Social. Convenio IMSS-CONAEP. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 1983.
7. Instituto Mexicano del Seguro Social. Informe de labores y programa de actividades 2019-2020. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2020.
8. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería quirúrgica. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
9. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería pediátrica. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
10. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería en Gestión y Educación en segundo y tercer nivel de atención. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
11. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería en Medicina de Familia. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
12. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería en nefrología. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
13. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería en oncología. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
14. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería en geriatría. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
15. Instituto Mexicano del Seguro Social. Plan y programas de estudio de enfermería en Gestión y Educación en medicina de familia. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2023.
16. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Plan de estudios enfermería en salud mental. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2023.
17. Facultad de Estudios Superiores Iztacala. Plan de estudios enfermería en urgencias. México: Universidad Nacional Autónoma de México; 2023.
18. FES Iztacala apoya y avala la preparación de enfermeras del IMSS.

La educación en salud con el enfoque hacia la enfermería se proyecta con miras a seguir construyendo una ciencia del cuidado cada vez más profesional y orientada a las necesidades de la población usuaria de los servicios de salud en diferentes niveles de atención del Instituto por medio del liderazgo y el empoderamiento, pero, sobre todo, con el compromiso de brindar un cuidado altamente calificado, distintivo de los egresados de la Educación en Enfermería del IMSS.

Agradecimientos

Con profundo agradecimiento a las alumnas y los alumnos que han sido parte de esta historia en la formación de recursos humanos en enfermería, directivos, coordinadoras, docentes, personal administrativo y personal de apoyo que han contribuido en cada uno de los procesos formativos; a quienes nos antecedieron con su visión, liderazgo, gestión y empeño por el reconocimiento hacia la enfermería, esto se ve reflejado a los 80 años de la formación de profesionales de la enfermería con altos estándares en la calidad educativa que se ofrece en el IMSS.

- Gaceta Iztacala UNAM; marzo de 2024.
19. Instituto Mexicano del Seguro Social. Convenio IMSS-UMSNH. México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2025.
 20. Instituto Mexicano del Seguro Social. Convenio IMSS-UAGro; México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2025.
 21. Instituto Mexicano del Seguro Social. Diplomado Atención de enfermería en hemodiálisis. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2025.
 22. Instituto Mexicano del Seguro Social. Diplomado en trasplante de células troncales hematopoyéticas para enfermería. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2025.
 23. Instituto Mexicano del Seguro Social. Diplomado en hemodinamia para personal de enfermería y técnicos radiólogos. Ciudad de México, México: Instituto Mexicano del Seguro Social; 2025.
-
- Cómo citar este artículo/To reference this article:**
- Barceló-Corrales S, Cárdenas-Contreras A. La formación de enfermería en el Instituto Mexicano del Seguro Social: 80 años de historia y evolución. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 2026;34(3):e1678. doi: 10.5281/zenodo.20751429